

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16183 *Anuncio de la Notaría de don Juan Manuel Ángel Ávila por el que se convoca subasta en procedimiento extrajudicial.*

Don Juan Manuel Ángel Ávila, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, con residencia en Badajoz,

Hago constar: Que en mi Notaría, sita en la avenida de Pardaleras, número 2, primero, 06003 Badajoz, a instancia de la entidad mercantil "Banca Cívica", se está tramitando acta de ejecución hipotecaria extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, en relación con la entidad mercantil "Promociones Olivenza 5, S.L.", y en cuanto a la siguiente finca:

Urbana. Número 2. Local comercial en planta baja del edificio en la calle Fernández de la Puente, número 7, de Badajoz.

Tiene una superficie construida, con inclusión de parte proporcional en zonas comunes, de 219,11 metros cuadrados.

Conforme se entra en él, linda: Frente, calle de su situación y cajas de escaleras; derecha, portal de acceso a las viviendas, rellano, ascensor y rampa; izquierda, caja de escalera y finca de Antonio López, y fondo, patio.

A este local se le atribuye el uso exclusivo de la porción de patio en su planta, al que se accede desde el mismo, que tiene una superficie de 100 metros cuadrados, y linda: Frente, el propio local; derecha, edificio de Regino Navarro Sempere; izquierda, finca de Antonio López, y fondo, fincas de doña Francisca Martín Corzo y otra de la calle Menacho, de Herederos de Pedro Risco.

La atribución de uso que antecede lo es con la obligación por parte del usuario de verificar la limpieza, pintura, mantenimiento, reparación y reposición del suelo y paredes, hasta la altura de su local, de dicho patio, así como recoger y devolver a sus propietarios los objetos que caigan desde las plantas superiores.

Cuota de participación.- 11,82 por 100.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Badajoz al tomo 2.087, libro 603 de Badajoz, folio 110, finca 32.752, Inscripción primera.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta o subastas tendrán lugar en mi Notaría el próximo día 20 de junio de 2012, la segunda el día 11 de julio y, la tercera, en su caso, el día 1 de agosto, todas ellas a las doce horas.

El tipo es el precio tasado en la Escritura de Constitución de la Hipoteca, es decir, 399.140 euros.

2. Salvo la entidad acreedora, para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2098.0157.11.0132006899, Oficina 0157 de "Banca Cívica" en esta Ciudad, avenida de Villanueva.

3. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría, de lunes a viernes, de las diez a las catorce horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

4. La subasta se ajustará a lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes del Reglamento Hipotecario.

Badajoz, 10 de mayo de 2012.- El Notario, Juan Manuel Ángel Ávila.

ID: A120033478-1